

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:	
Versión:	
Fecha:	

INFORME DE SEGUIMIENTO – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe	Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2018.
Objetivo	Dar a conocer a las partes interesadas del INPEC el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Primer cuatrimestre de 2018.
Alcance	Avances actividades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano primer cuatrimestre de 2018.
Normatividad	Ley 87 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"
	Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
	NTC ISO 31000 Gestión del Riesgo. Principios y Directrices.
	Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 – DAFP.
	Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 02 2015 - DAFP
	Decreto 1499 de 2017, "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015."
	Decreto 648 de 2017, "Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentaria Único del Sector de la Función Pública."



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código:	
Versión:	
Fecha:	

Para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2018, se determinaron un total de 91 actividades, discriminadas por componentes y subcomponentes así:

PLAN ANTICORRUPCIÓN - 2018					
COMPONENTE	SUBCOMPONENTE	ACTIVIDADES			
,	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN.	3			
1. GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	3			
	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3			
DE CORRUPCIÓN	MONITOREO Y REVISIÓN	3			
	SEGUIMIENTO	3			
SUB TOTAL COMPONENTE 1		15			
2. RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	TRÁMITES Y SERVICIOS	3			
SUB TOTAL COMPONENTE 2		3			
	INFORMACION DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	7			
3. RENDICIÓN DE CUENTAS	DIALOGO DE DOBLE VIA CON CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES	9			
	ACCIONES DE INCENTIVOS	1			
	EVALUACION Y RETROALIMENTACION	4			
SUB TOTAL COMPONENTE 3		21			
	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	3			
4. MECANISMOS PARA MEJORAR LA	FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	7			
ATENCIÓN AL CIUDADANO	TALENTO HUMANO	5			
	NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	5			
	RELACIONAMIENTO CON LA CIUDADANÍA	6			
SUB TOTAL COMPONENTE 4		26			
	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	6			
MECANISMOS PARA LA	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	5			
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN.	7			
INFORMACIÓN	CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	3			
	MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	2			
SUB TOTAL COMPONENTE 5		23			
6. INICIATIVAS ADICIONALES	CODIGO DE INTEGRIDAD	3			
SUB TOTAL COMPONENTE 6		3			
TOTAL ACTIVIDADES		91			

La Oficina de Control Interno cumpliendo lo establecido en la normatividad legal vigente; presenta el informe correspondiente al avance de las actividades planteadas en cada uno de los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.



Código:		
Versión:		
Fecha:		

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

EODMANTO	PLAN ANTICORE	ATENICIONI AI	CILIDADANO

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO

Vigencia: Abril 30 de 2018

Fecha publicación: 16 de Mayo de 2018

		Plan Anticorrupción v de	Atención al Ciudadano						Seguimiento 1	l OCI
Componente 1:			Corrupción - Mapa de riesgo	es de corrupción			Fecha seg	juimiento:	30/04/2018	
Subcomponente	Ob	etivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha Final programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones:
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INPEC	Realizar una revisión, análisis y ajustes a la Política de Administración de Riesgos del Instituto, a través de la verificación de: los objetivos que se espera lograr, las estrategias que se establecieron para efectuar la política, las acciones que planearon, contemplando el tiempo, recursos, responsables y talento humano requerido y, el seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de la política.					2	2	100%	
Subcomponente 1: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL	1.1	"Actividad 1.1"	Revisar y actualizar la política de Administración del Riesgo del Instituto	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	×		Durante el segundo semestre del 2017 la OFPLA realizó encuesta participativa con la ciudadanía y grupos de valor, a fin de conocer sus opiniones y sugerencias frente al documento de Política de Administración del Riesgo V2. Así mismo, la OFPLA revisó del contenido del documento con base en La Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción - DAFP 2015, donde se mencionan los elementos mínimos a contener. Se realizó cuadro comparativo con los insumos generados en las dos acciones para estructurar las modificaciones o ajustes a realizar en el documento vigente de la Política de Administración del Riesgo V2.
RIESGO DE CORRUPCIÓN	1.2	"Actividad 1.2"	Involucrar a la ciudadanía y partes interesadas en la formulación de la política de administración del riesgo a través del uso de una estrategia de participación.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	×		Se evidenció encuesta realizada por La Oficina Asesora de Planeación a través de la página web institucional, para conocer la opinión y sugerencia de la ciudadanía frente a la Política de Administración del Riesgo V2,
	1.3	"A ativida d 1 2"	Divulgar y publicar la Politica de Administración del Riesgo en los diferentes canales de comunicación institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/03/2018	30/06/2018				El día 22 de febrero de 2018, el documento Política de Administración del Riesgo V3 fué aprobada e incorporada en el SIG mediante el aplicativo Isolución, para difusión y consulta Link: Link: http://isolucion.inpec.gov.co/isolucion4lnpec/PaginaLogin.aspx y el ingreso se realiza con el usuario: consulta y contraseña: 123456 y pueden ser buscados en el menú Documentación y Manejo de Documentos. En la página web fue publicada en el acceso directo "Plan Anticorrupción" el día 27 de febrero/18. Link: http://www.inpec.gov.co/web/gues/telencion-al-ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic Se han adelantado la siguientes acciones para su divulgación: - Difusión a través de correo institucional masivo - Boletin Interno No. 013 de 2018 - A través de nota en el NOTINPEC No. 463/18



Código:		
Versión:		
Fecha:		

							r .			
	MAPA DE RIESGOS DE	Identificar analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción								
	CORRUPCIÓN	(riesgos), sus causas y sus consecuencias					3	3	100%	
		y establecer medidas orientadas a controlarlos.								
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo calidad MECI para identificar riesgo de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	x		A través de Plan de Trabajo formulado y socializado por la OFPLA con las Direcciones, Subdireciones, Oficinas y responsables de área mediante correo electrónico, se definió las fechas y procesos para la actualización del mapa de riesgos de gestión y corrupción, desarrollandose mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo MECI. Durante los meses de octubre a diciembre/17 se llevaton a cabo las sesiones de trabajo abarcando las etapas de identificación, análisis, valoración y tratamiento de los riesgos.
Subcomponente 2: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	1.2	"Actividad 1.2"	Convocar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés, interesados en participar en la definición del mapa de riesgos de corrupción de la entidad.	PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	x	×		Durante el desarrollo del cronograma se programó sesión de trabajo con grupos de valor, para lo cual, se realizó invitación a fundaciones, organizaciones sociales, cajas de compensación, entre otros. Adicionalmente, se dejó a consideración de la ciudadanía los borradores de los mapas de riesgos de gestión y corrupción vigencia 2017, para que realizarán observaciones sobre los mismos, para lo cual, se divulgó mediante página web institucional la información y los archivos borradores. A través de correo electrónico se invitó a entidades, organizaciones y veedurias a revisar los borradores de los mapas de riesgos y a formular recomendaciones frente a los mismos.
	1.3	"Actividad 1.3"	Ajustar (de ser necesario) con los dueños de proceso y equipo operativo Calidad MECI, el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a aportes hechos por el grupo de interés participante y lineamientos del DAFP.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	02/01/2018	31/03/2018	×	x		Teniendo en cuenta la plantilla empleada para la actualización de los riesgos, se realizó la consolidación de los mapas de riesgos de gestión y corrupción por cada proceso institucional. Para ello, se tuvo en cuenta la matriz contenida en la "Guía para la gestión del riesgo de Corrupción - DAFP 2015", sin embargo aun se presentan falencias metodológicas en la identificación de risgos de corrupción en algunos de los procesos.
	PROCESO PARTICIPATIVO	Involucrar a servidores penitenciarios, usuarios y partes interesadas del Instituto en el proceso participativo de todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.					2	2	100%	
	1.1	"Actividad 1.1"	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción del Instituto en la página web institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/01/2018	15/02/2018	x	×		Mapa de Riesgos de Corrupción vigencia 2018 publicado en la página web link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-al- ciudadano/plan-anticorrupcion/plan-anticorrupcion-plantic
Subcomponente 3: CONSLULTA Y DIVULGACIÓN	1.2	"Actividad 1.2"	Divulgar con los servidores pentienciarios y demás partes interesadas del Instituto el mapa de riesgos de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	16/02/2018	13/04/2018	х	×		El mapa de riesgo de gestión y corrupción fue socializado mediante los canales de comunicación internos de la entidad tales como: -Se elaboró el Boletín Interno No. 005 de 2018 con información de los mapas de riesgos (corrupción) -Ernvío de correo masivo institucional con información de los mapas de riesgos -Publicación de banner de divulgación en la página web institucional (31/01/18 a 16/03/18) -Publicación de nota web sobre PLANTIC y mapas de riesgos, publicada el 16/02/2018
	1.3	"Actividad 1.3"	Gestionar ante la Escuela Penitenciaria el desarrollo de una acción de capacitación sobre metodologías para la identificación y administración de riesgos dirigida a servidores penitenciarios.	OFICINA ASESORA DE	01/03/2018	30/11/2018				No se reportó avance de la actividad programada



Código:	
Versión:	
Fecha:	

	GESTIÓN DE CAMBIOS	Revisión del Mapa de Riesgos de Corrupción, por parte de los lideres de los procesos y sus equipos de trabajo, determinando la necesidad de modificar, actualizar o mantener en la misma condición los riesgos definidos, realizando los ajustes necesarios en forma oportuna.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 4:	1.1	"Actividad 1.1"	Monitorear y revisar trimestralmente el mapa de riesgo de corrupción con base en las autoevaluaciones efectuadas a los procesos.		01/02/2018	30/11/2018				Actualmente el seguimiento de los riesgos se efectúa a través de las autoevaluaciones a los procesos trimestralmente, involucrando solamente a los dueños de proceso de la Sede Central, por tal motivo, esta dependencia elaboró un instrumento para realizar el monitoreo a dirigido a las DREG y ERON en el cual, reportan los avances en el desarrollo de las actividades y controles establecidos en los mapas de riesgos.
MONITOREO Y REVISIÓN			Realizar ajustes al mapa de							La herramienta fue enviada por correo electrónico.
	1.2	"Actividad 1.2"	riesgo de corrupción de acuerdo con los resultados de las autoevaluaciones de proceso y hallazgos presentados por entes de control.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2018	31/12/2018				No se reportó avance de la actividad programada
	1.3	"Actividad 1.3"	Efectuar monitoreo a la gestión adelantada por la OFPLA frente a las actividades definidas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (a realizar en los meses de febrero, junio y septiembre).	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/01/2018	30/11/2018				Se evidenció monitoreo de las acciones ejecutadas a fecha 28 de febrero de 2018, frente a los componentes de Gestión de Riesgo de Corrupción, Rendición de Cuentas y Racionalización de Trámites, en los cuales la OFPLA tiene a cargo actividades y metas.
	AUDITORIA INTERNA	Analizar las causas, los riesgos de corrupción y efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgo de corrupcion de la entidad para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Efectuar análisis de causas a los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en las auditorías internas establecidas en el programa anual de auditorías.	OFICINA CONTROL	01/01/2018	31/12/2018				En los informes finales de auditoría de la Regional Oriente, EPMSC Bucaramanga - ERE, y EPAMS Girón, y de la auditoría de la Reclusión de Mujeres, al proceso contractual de las actividades productivas; se incluyó un item relacionado de los riesgos asociados con los hallazgos encontrados.
Subcomponente 5: SEGUIMIENTO	1.2	"Actividad 1.2"	Hacer seguimientos a la efectividad de los controles incorporados en el mapa de Riesgos de Corrupción a través del aplicativo Isolución. (Teriendo en cuenta fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre)		01/01/2018	31/12/2018				Se hizo seguimiento al mapa de riesgos de corrupción el cual se publica en la página web institucional por fallas del aplicativo Isolucion.
	1.3	"Actividad 1.3"	Publicar los informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en el acceso directo: Plan Anticorrupción - página web, teniendo en cuenta los 10 primeros días hábiles de los meses de enero, mayo y septiembre.	OFICINA CONTROL INTERNO	01/01/2018	31/12/2018				Informes de Seguimiento publicados en página web, dentro de las fechas establecidas.



Codigo:	
Versión:	
Fecha:	

Componente 2:		Ra	acionalizacion de Trámites				Fecha se	guimiento:	30/04/2018	
Subcomponente	Ob	jetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
	POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	Hacer más eficiente la gestión administrativa del Instituto, aplicando de acuerdo al Decreto 0019 de 2012, "las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Socialización de la política y temas de racionalización de trámites dirigidas a funcionarios encargados de la administración, desarrollo y prestación de los trámites en la sede Central, Direcciones Regionales y ERON.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-01133 se solicitó al DAFP, capacitación para los funcionarios publicos del INPEC, sobre la política de racionalización de tramites.
Subcomponente 1: TRÂMITES Y SERVICIOS	1.2	"Actividad 1.2"	Generar espacios de participación de la ciudadanía para identificar acciones de mejora y posibilidades de racionalización de trámites.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencio socialización en Feria de servicios (Riohacha) a: familiares de PPL., Junta de Acción Comunal, lidera comunitarios, organismos de Control y ciudadanía en general, de carta de trato digno al ciudadano, oferta de servicios y utilización de la página web del INPEC.
	1.3	"Actividad 1.3"	Actualización y monitoreo de los trámites y servicios del Instituto en el Sistema Unico de Información de Trámites – SUIT.	DEPENDENCIA RESPONSABLE DEL TRAMITE OFICINA ASESORA DE PLANEACION	15/01/2018	30/11/2018				Se evidenció seguimiento efectuado mediante imagen generada por la plataforma SUIT a los trámites y servicios inscritos en el SUIT así: Registro presentación de propuesta para vinculación empresarios por administración indirecta (Enero 4; Febrero 6; Marzo 5). Registro de las solicitudes de asignación de visitas a internos (Enero 2194; Febrero 2260; Marzo 2315) y del número de PQRSD recibidas (Enero 2; Febrero 4; Marzo 3). Registro de solicitudes realizadas y resueltas en linea, parcialmente en linea y presenciales relacionadas con autorización para realizar entrevistas a internos por parte de periodistas y medios de omunicación (Enero 45; Febrero 52; Marzo 52) y del número de PQRSD recibidas (Enero 3; Febrero 5; Marzo 10). Registro autorización para ingreso como visitante a los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del Instituto (Enero 2413; Febrero 2428; Marzo 2508). Registro Autorización de ingreso abogados para realización de asesorias jurídicas a internos en Establecimientos de Reclusión (Enero 1043; Febrero 1121; Marzo 1025).



Código:	
Versión:	
Fecha:	

Componente 3:			Rendición de cuentas				Fecha seç	guimiento:	30/04/2018	
Subcomponente	Obj	etivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
	INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	Asegurar la máxima comprensión de los ciudadanos o usuarios de los documentos institucionales.					7	7	100%	
	1.1	"Actividad 1.1"	Revisión y conformación del equipo de trabajo de la estrategia de rendición de cuentas y definición de actividades.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	01/02/2018	02/03/2018	х	x		A través de Comité institucional de Gestión y Desempeño de fecha 22 de febrero de 2018 y mediante acta No. 02/18 se expuso y aprobó la estrategia de RdC 2017, frente a lo cual, se solicitó al Comité autorización y delegación al equipo técnico de Rendición de Cuentas para que liderará esta iniciativa, cumpliendo con las actividades y fechas previstas en el cronograma de trabajo.
Subcomponente 1: INFORMACIÓN DE CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	1.2	"Actividad 1.2"	Elaboración del análisis del estado del proceso de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	31/03/2018	х	x		Se elaboró el análisis del estado del proceso Rendición de Cuentas, que de acuerdo con el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano" del DAFP comprende las siguientes acciones: -Definición del equipo técnico (Conformado mediante Acta No. 02/18 del Comité de Gestión y Desempeño) -Evaluación y Diagnóstico del estado de RdC de la entidad, publicado en la página web Link: http://www.inpec.gov.co/documents/2014/3/38388/Informe+de-Evaluaci%C3%B3n+de+Pcuentas+a+la+ciudadan%C3% ADa+2016.pdf/8a28b287-f586-3d48-f60e-3378ce4b1392 -Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés, publicado en la página web Link: http://www.inpec.gov.co/documents/2014/3/383898/Caracterización/c3%B3n+de+Usuarios%2C+Ciudadanos-y+Grupos+de+Inter%C3%A9+INPEC+2017.pdf/ae60502d-552a-5ca4-b854-6ea2de407a7 -Identificación de necesidades de información y valoración de información actual Publicado en la página web Link: https://driva.google.com/drive/folders/1saQlcsMFxwkK514eeT2 bqi8YptQGHlub
	1.3		Consulta a la ciudadanía sobre necesidades de información del Instituto, para definir temas y contenidos de la Rendición de Cuentas y publicación de resultados en la link RdC en la página web Institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	06/04/2018	×	x		La Oficina Asesora de Planeación diseñó un cuestionario para conocer la opinión de la ciudadanía sobre los temas, contenidos y medios de divulgación a emplear en la estrategia de RdC vigencia 2017. La encuesta fue publicada en la página web institucional (empleando formatos google) en el acceso directo "Rendición de Cuentas 2017 INK: http://www.inpec.gov.co/institucion/informes-degestion/rendicion-de-cuentas/encuesta-rendicion-cuentas Encuestas" y difundida a través de redes sociales y sitio web para consulta y diligenciamiento de la ciudadania (Del 12/02/18 al 30/03/18).



Código:	
Versión:	
Fecha:	

Componente 3:			Rendición de cuentas				Fecha seg	juimiento:	30/04/2018	
Subcomponente	Ob	jetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
	1.4	"Actividad 1,4"	Elaboración del informe de Gestión de la administración del Instituto vigencia 2017.		01/02/2018	28/02/2018	x	×		El Informe de gestión vigencia 2017 fue elaborado por la OFPLA teniendo en cuenta las metas y resultados alcanzados en: - Cumplimiento de metas e indicadores - Fortalecimiento institucional - Gestión del talento humano - Ejecución presupuestal - Contratación pública - Lucha contra la corrupción
Subcomponente 1: NFORMACIÓN DE	1.5	"Actividad 1,5"	Publicación y divulgación de informe de gestión del Instituc correspondiente a la vigencia 2017. Revisar y actualizar la		01/03/2018	31/03/2018	x	x		Informe publicado en página web en el acceso directo de Rendición de Cuertas - 2017 Link: http://www.inpec.gov.co/documents/20143/37050/INFORME+D E+GESTI%C3%93N+2017+F.pdf/4a93c62f-f413-4d75-aaeecd509c2b1528 Se realizó su divulgación a través de: - Banner publicitario en la página web - Correo electrónico masivo institucional - Boletin Interno No. 016 de 2018. La Oficina Asesora de Comunicaciones proyecto el Boletin Informativo No. 17 publicado en la página WEB www.inpec.gov.co/sala de prensa/comunicados de prensa o mediante el link http://www.inpec.gov.co/documents/20143/96254/BOLETIN+IN FORMAT/DV-No.+017.pdf/4441f076-8c21-d5df-099c-9aa46251fdfl. Asi mismo efectuo la divulgación del Boletin Interno No. 16 publicado por el correo masivo comunicación organizacional@inpec.gov.co
CALIDAD Y LENGUAJE COMPRENSIBLE	1.6	"Actividad 1,6"	estrategia de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	31/03/2018	х	x		se revisó y actualizó la estrategía teniendo en cuenta las fortalezas y debilidades evidenciadas en el ejercicio de la vigencia anterior. El documento fue elaborado por la OFPLA y presentado ante el Comite Institucional de Gestión y Desempeño el día 22/02/18 - Acta No. 02/18, logrando su aprobación. La estrategica contempla: diagnóstico, objetivos, equipo de trabajo, metodología y cronograma propuesto (con acciones de Información, diálogo e incentivo). La Oficina Asesora de Comunicaciones efectuó la Estrategía de Comunicaciones para la RDC publicado en la página WEB / rendición cuentas / estrategía de Inulgación y Comunicación para la Rendición de Cuentas a la ciudadanía 2017 / http://www.inpec.gov.co/documents/20143/383898/Plan+de+comunicaciones++Estrategia+de+Rendici%C3%B3n+de+Cuentas+2017.pdf/33 7e61fa-de63-2971-0635-d52ecaeb893e
	1.7	"Activided 1,7"	Publicar en la página web boletin informativo sobre las acciones de información, didogo e incentivos definidos en la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2017.		01/03/2018	31/03/2018	×	x		La Oficina Asesora de Comunicaciones emitió boletin informativo No.011, (Encuesta ciudadana aporta a la Rendición de Cuentas); igualmente proyecto el Boletín Informativo No. 22 (Mesas de diálogo ejercicio democrático de participación) en la página WEB www.inpec.gov.co /SALA DE PRENSA/COMUNICADOS DE PRENSA o mediante los linik http://www.inpec.gov.co/documents/2014/3/96254/BOLETIN+INFORMATIVO+No.++011.pdf/82939f3f-74fc-7dc9-efdf-1ac6bac04c44 http://www.inpec.gov.co/documents/2014/3/96254/BOLETIN+INFORMATIVO+No.+022.pdf/3b96af7e-dab5-4928-e37b-0b8e92920eb0



Código:		
Versión:		
Fecha:		

		Lograr el diálogo sobre la gestión y sus resultados en el proceso de Rendición de Cuentas y promover la participación de organizaciones y actores representativos de diferentes sectores de la sociedad, poblaciones y la ciudadanía en general.					6	6	100%	
	1.1	"Actividad 1.1"	Convocatoria abierta a entidades públicas y privadas, organismos de control, veedurías, ciudadanía y demás partes interesadas a las mesas de diálogo temáticas y audiencia de Rendición de cuentas 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	02/04/2018	30/04/2018	х	х		La Oficina Asesora de Comunicaciones proyecto el Boletin Informativo No. 22, convocando a los grupos de interés a participar en las mesas de diálogo, divulgado a través de la página web, www.inpec.gov.co/sala de prensa/ comunicados de prensa o puede ser descargado mediante el link http://www.inpec.gov.co/documents/2014/3/96254/BOLETIN+IN FORMATIVO+No.+022.pdf/3b96af7e-dab5-4928-e37b-0b8e92920eb0
Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA	1.2		Divulgar de manera masiva las acciones que adelanta el INPEC, en el ejercicio de RdC 2017.		01/03/2018	31/03/2018	х	x		Las acciones que adelanta el Instituto en la estrategia de RdC se han divulgado a través de los siguientes medios: blog informativo, , redes sociales (Twitter y Facebook), NOTINPEC (462.463.464.465, 466, 467 y 468), boletines internos (012. 014, 016) e informativos (011, 017, 022 y 030), Notinpec 462.463.464.465, 466, 467 y 468 y página web institucional link "Rendición de Cuentas - 2017, sala de prensa.
CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	1.3	"Actividad 1.3"	Publicar en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa y acciones de diálogo dispuestas en la RdC 2017.	OFICINA DE SISTEMAS	15/03/2018	20/04/2018	х	x		En la página web institucional en el acceso directo: "Rendición de Cuentas - 2017" se realizó la publicación de la información de interés de consulta por la ciudadanía frente a la estrategia de RdC en el aparte correspondiente. Así mismo, se tiene publicada las acciones de información, diálogo e incentivos contempladas dentro de la estrategia RdC 2017 para que sean consultadas por la ciudadanía. Igualmente, se cuenta con el chat virtual y blog informativo para dialogar con la ciudadanía y grupos de valor.
	1.4		Habilitar un chat virtual en la página web institucional como acción de diálogo de la RdC 2017.		01/03/2018	03/04/2018	х	х		El chat virtual está habilitado a través de la página web institucional desde el día 12 de marzo de 2018, como escenario de diálogo e interacción con la ciudadanía sobre el proceso de Rendición de Cuentas. Se cuenta con banner directo de acceso a través de la página web y ha sido difundido a través de redes sociales.
	1.5	"Actividad 1.5"	Atención de los requerimientos allegados por los diferentes canales de atención a la ciudadanía respecto al desarrollo de la RdC 2017.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/04/2018	х	X		Con oficio 81002-DINPE-GATEC-0828, del 22 de marzo de 2018 dirigido a la oficina asesora de Planeación, se remitieron las consultas relacionadas con la RdC 2017, realizadas durante la Feria del Servicio al ciudadano en Manuaure - Guajira por los grupos de interes, PPL, visitantes, veedurias, entidades gubernamentales y comunidad en general.



Código:		
Versión:		
Fecha:		

	1.6	"Actividad 1.6"	Socialización de la metodología para el desarrollo de mesas de diálogo temáticas a Directivos involucrados en el proceso.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACION	01/04/2018	30/04/2018	х	x		En el encuentro de Directores Regionales realizado en la Sede Central el día 28 de febrero/18, se llevó a cabo socilización de las metodología de la mesas de diálogo temáticas. Así mismo, los Directivos - Sede Central que apoyan el desarrollo de las mesas con la exposición de los contenidos temáticos, vía correo electrónico se les recuerda previamente la metodología a seguir y los mecanismos de participación de la ciudadanía en estos escenarios de diálogo. La Oficina Asesora de comunicaciones proyecto el Boletin Interno No. 14 (Metodología para las mesas de diáagog, Rendición de Cuentas 2017) También por correo electrónico divulgó de manera masiva, la metodología.
Subcomponente 2: DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	1.7	"Actividad 1.7"	Realización de las mesas de diálogo temáticas definidas en la estrategia de RdC 2017	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	23/04/2018	28/05/2018				Se adelantaron mesas de diálogo temáticas en las Regionales Noroeste (EPMSC de Medellin), Central (E.C de Bogotá), Norte (EPMSC de Barranquilla), y Regional Viejo Caldas (EPMSC de Manizales) evidenciadas en actas y los registros fotográficos correspondientes.
	1.8	"Actividad 1.8"	Realización de audiencia de rendición de cuentas vigencia 2017.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	24/05/2018	29/05/2018				No se ha cumplido con esta meta, se tiene programada para el día 30/05/2018
	1.9	"Actividad 1.9"	Evaluar la percepción de la ciudadanía respecto al desarrollo de las mesas de diálogo temáticas y audiencia pública de rendición de cuentas.		23/04/2018	29/05/2018				No se reportó avance de la actividad programada
Subcomponente 3:	ACCIONES DE INCENTIVOS	Motivar la realización de procesos de rendición de cuentas, promoviendo comportamientos institucionales para su cualificación mediante la capacitación, el acompañamiento y el reconocimiento de experiencias.) 				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN Y PETICIÓN DE CUENTAS	1.1	"Actividad 1.1"	Promoción de la cultura de rendición y petición de cuentas	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/03/2018	04/05/2018				La Oficina Asesora de comunicaciones diseñó y divulgó las piezas de las mesas de díalogo como estrategía de la RDC.



Código:	
Versión:	
Fecha:	

	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN	Generar resultados visibles, tanto para las entidades públicas como para los ciudadanos					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Diseñar y aplicar mecanismo de evaluación de la estrategia de RdC 2017.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	05/06/2018	13/07/2018				Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado
Subcomponente 4: EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	1.2	"Actividad 1.2"	Publicar resultados de las evaluaciones de la estratégica de RdC 2017.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	16/07/2018	16/07/2018				Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado
INSTITUCIONAL	1.3	"Actividad 1.3"	Divulgar los resultados de las evaluaciones del proceso de Rendición de Cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	16/07/2018	16/08/2018				Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado
	1.4	"Actividad 1.4"	Publicar en la página web institucional informe de acciones adelantadas en la estrategia de RdC 2017, informe de la audiencia pública e informe de las mesas de diálogo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACION OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/08/2018	31/08/2018				Esta actividad corresponde a la fase final de la estrategia, aún no se ha desarrollado
Componente 4:		MECANISMOS PAR	A MEJORAR LA ATENCIÓN A	L CIUDADANO			Fecha seg	uimiento:	30/04/2018	
					Fecha Inicio	F	A control to the control	A . (* * 1 - 1 - 1		Observaciones
Subcomponente	Ob	jetivos y Actividades	Meta	Responsable	Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente		jetivos y Actividades Fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Direccion y la gestion de servicio al ciudadano.		Responsable					% de avance por objetivo No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
		Fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Direccion y la gestion de servicio al					programadas	cumplidas	No se programaron actividades	Se evidencia oficio de fecha 27 de marzo de 2018 dirigido a Directores de Regionales y Escuela Penitenciaria informando el cronograma para los encuentros para la revisión y actualización del modelo de Atención al Ciudadano.
Subcomponente Subcomponente 1: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	Fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Direccion y la gestion de servicio al ciudadano.	Revisión y actualización del modelo de Atención al Ciudadano. Encuentros regionales de Atención al Ciudadano en las seis (6) regionales y ERON a Nivel	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	Actividad	programada	programadas	cumplidas	No se programaron actividades	Se evidencia oficio de fecha 27 de marzo de 2018 dirigido a Directores de Regionales y Escuela Penitenciaria informando el cronograma para los encuentros para la revisión y



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL
CIUDADANO

Código:	
Versión:	
Fecha:	

	1	Fortalecer los medios, espacios o escenarios de interaccion de la entidad con los ciudadanos con el fin de atender las solicitudes de trámites, servicios, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Formulación de acciones preventivas con base a seguimiento de quejas por hechos de corrupción y análisis ante el Comité CRAET	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencian oficios dirigidos a los ERON por parte de la Dirección de Custodia y Vigilancia, mediante el cual se solicita la aplicación de procedimientos establecidos en el instituto mediante capacitaciones a los funcionarios como mecanismos de acción preventiva en Buen trato en las reguisas y visitas a PPL Comite Craet, Convivencia laboral, estatuto Anticorrupción, Fortalecimiento Canal de Atención Telefonico, Fortalecimiento Institucional, sin embargo no se evidenció los registro de cumplimiento.
	1.2	"Actividad 1.2"	Hacer seguimiento a la conformidad en las respuestas emitidas a las PQRs y avance de su implementación en la página web. Realizar medición de	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				Mediante formato del Grupo de Atención al Ciudadano se evidencia relación de atención y quejas atendidas por regionales y consolidado de acuerdo a estadistica por establecimientos durante el 01 de enero al 31 de marzo de 2018, sin embargo no se aprecia el seguimiento a las respuestas emitidas a las PQRS, a la fecha de este seguimiento por parte de la OFICI el grupo de Atención al ciudadano, manifiesta estar elaborando el informe.
Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE	1.3	"Actividad 1.3"	realizar medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad a los servicios e información institucional.	OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018				Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-1002, se solicita a la Oficina de Sistemas de la Información, estadistico que arroja el sistema para realizar informe correspondiente. Como no se establecen fechas para la medición de percepción, no es claro, cuantas se tiene planeado realizar.
CANALES DE ATENCIÓN	1.4	"Actividad 1,4"	Publicar y divulgar los resultados de percepción de la ciudadanía.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	30/11/2018				Mediante oficio 81002-DNPE-GATEC-1002, se solicita a la Oficina de Sistemas de la Información, estadistico que arroja el sistema para realizar informe correspondiente Es importante establecer la peridicidad de las mediciones.
	1.5	"Actividad 1,5"	Socializar el protocolo para la atención al ciudadano a nivel nacional.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia oficio del 2 de marzo de 2018 dirigido a Directores de regionales y de establecimientos de reclusión, en el cual solicitan socializar el protocolo con lineamientos específicos sobre el servicio ciudadano y protocolos de atención personalizada, escrita, telefónica, correo electrónico, juego de roles como ejercicios práctico y pedagógico, etc. Así mismo, se fijó un plazo para la entrega de registros de cumplimiento por parte de los ERCN a fecha 31 de marzo, sin embargo no se aprecia por parte de la OFICI a corte de este seguimiento dicho cumplimiento.
	1.6	"Actividad 1,6"	Socializar la oferta pública de servicios a la ciudadanía y demás partes interesadas.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia informe Feria de servicio al ciudadano realizado al ERON. Riohacha con los respectivos registros de la socialización, informe presentado por la Coordinadora del Grupo de Atención al Ciudadano al Director General del INPEC mediante oficio con radicado No. 81002-DINPE-GATEC-0855 del 26 de marzo de 2018.
	1.7	"Actividad 1,7"	Actualizar la información sobre la oferta de bienes, servicios y trámites en los diferentes canales de atención.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018				Mediante acta de fecha 14 de marzo de 2017 se registra la realización de Videoconferencia en la cual se socializó la oferta de servicios y trámites en los diferentes canales de atención, con la asistencia virtual de 129 participantes, sin embargo no se evidencia el documento o contenido de la estrategia objeto de la videoconferencia.



Código:	
Versión:	
Fecha:	

	1	Fortalecer el talento humano en materia de sensibilización, cualificación, vocación de servicio y gestión					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Establecer acciones de mejora de acuerdo a los resultados de la evaluación de las encuestas aplicadas, fortaleciendo las competencias del personal de los puntos de atención al ciudadano.	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/11/2018	30/11/2018				Se evidenció oficio81002-DINPE-GATEC-0592, en el que se imparten directrices a las Direcciones Regionales para la apllicacion a nivel nacional de encuestas de percepción ciudadana; entre el 01 de marzo y el 30 de octubre del año en curso. La Oficina de Atención al Ciudadano manifiesta que estan recibiendo los reportes para consolidar el informe general y posteriormente publicarlo en la pagina. El plazo establecido para la realización de las encuestas, limita el avance de la meta en la presente vigencia.
	1.2	"Actividad 1.2"	Realizar actividades de sensibilización a los servidores penitenciarios sobre cultura de atención al cliente interno y servicio al ciudadano.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	20/01/2018	30/11/2018				Se evidencia oficio dirigido a la Escuela Penitenciaria de fecha 18 de enero de 2018 donde la Coordinadora de Atención al Ciudadano solicita la programación de actividades para dar cumplimiento a esta meta a través de diplomados, cursos presenciales, entre otros. No se evidenció registro de fechas para el cumplimeinto de estas actividades.
Subcomponente 3: TALENTO HUMANO	1.3	"Actividad 1.3"	Desarrollar en conjunto con la Escuela Penitenciaria curso de capacitación en estrategias de atención acliente intermo y externo dirigido a los servidores penitenciarios.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DIRECCION ESCUELA PENITENCIARIA	20/01/2018	30/11/2018				Por medio de oficio 81002-DINPE-GATEC-0046 Se solicita a la Escuela Penitenciaria curso de capacitacion en estrategia de atención al cliente externo e interno, de sensibilización a los servidores penitenciarios sobre cultura de atención al cliente interno y servicio al ciudadano dirigido a los servidores Publicos. No se evidenció registro de fechas para el cumplimeinto de estas actividades.
	1.4	"Actividad 1.4"	Revisión y asignación de recurso humano para los puntos de atención al ciudadano del nivel central y dependencias del orden nacional.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/04/2018	30/11/2018				No se reportó avance de la actividad programada
	1.5	"Actividad 1.5"	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2018	30/11/2018				Se verifica la actualización de la información en la pagina web indice de transparencia y acceso a la información pública / estructura orgánica y talento humano - Numeral 3.5.1 Funcionarios principales. link: http://www.inpec.gov.co/web/guest/atencion-alciudadado/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica



Código:	
Versión:	
Fecha:	

	1	Formular acciones que aseguren su cumplimiento normativo en temas de tratamiento de datos personales, acceso a la información, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, (PQRSD, y trámites).					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar campaña a nivel nacional sobre masificación en el uso del formulario virtual de PQRs, de la página web institucional.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia oficio dirigido a los Directores de las regionales y Escuela penitenciaria solicitando la realización de campañas a nivel nacional sobre el uso de formulario virtual, para que los funcionarios encargados den a conocer las herramientas tecnológicas ofrecidas por el Instituto a través de la página web.
	1.2	"Actividad 1.2"	Adelantar acciones de socialización de la política de seguridad de la información en el Instituto.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se reportó avance de la actividad programada
Subcomponente 4: NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	1.3	"Actividad 1.3"	Socializar los contenidos de la carta de trato digno al ciudadano a través de los canales de comunicación del Instituto.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/06/2018				En Primer feria nacional del Servicio al Ciudadano en Manaure Guajira, se socializó la Carta de Trato Digno al Ciudadano y se realizó traducción de la misma en lenguaje Wayuneiki, se dejaron pendones de la Carta de Trato Digno en el Eron de Riohacha, En la Regional Norte. Por medio de la Oficina de comunicaciones se publicó esta en los diferentes canales de Comunicación del Instituto (Notinpec, Video en la Pagina, twitter, facebook, boletin informativo No. 24), adicional se solicito a los Eron a nivel Nacional, realizar grupos focales y socializar la misma. Se evidencia por parte de la OFICI los registros de la socialización de contenidos de la carta de trato digno al ciudadano a través de los canales de comunicación del Instituto y de acuerdo a actividades desarrolladas.
	1.4	"Actividad 1,4"	Socialización del protocolo de "Atención de Situaciones Difíciles" para los puntos de atención al ciudadano a nivel nacional.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia oficio del 2 de marzo de 2018 dirigido a Directores de regionales y de establecimientos de reclusión, en el cual solicitan socializar el protocolo con lineamientos específicos sobre el servicio ciudadano y protocolos datención personalizada, escrita, telefónica, correo electrónico, juego de roles como ejercicios práctico y pedagógico, etc. Así mismo, se fijó un plazo para la entrega de registros de cumplimiento por parte de los ERON a fecha 31 de marzo, sin embargo no se aprecia por parte de la OFICI a corte de este seguimiento dicho cumplimiento.
	1.5	"Actividad 1,5"	Implementar oportunidades de mejora en los procesos de atención al ciudadano, tramites y resolución de PQRs, con base en los informes periódicos generados.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/208				se evidencio oficio de fecha 6 de abril de 2018 dirigido a las regionales, ERON y Escuela Penitenciaria en el que se comparten los lineamientos - Guía para dar trámite interno a las solicitudes de los ciudadanos a fin de aumentar la efectividad en la respuesta. No se establecieron fechas para informes por parte del Grupo de Atención al Cludadano, razón fpor la cual no es claro cuántos informes se van a realizar.



Código:	
Versión:	
Fecha:	

	1	Guiar cualquier iniciativa de mejora, para cumplir con la razón de ser de la administración pública: servir a los ciudadanos					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Desarrollar campaña preventiva a nivel nacional sobre denuncia de actos de corrupción y extorsión de funcionarios públicos, impulsando el uso del formulario en la página web (contra la corrupción).	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la meta fijada por parte del grupo de atención al ciudadano, se evidencia mediante correo electrónico de fecha 4 de abril, en el cual se solicita a los Directores Regionales y Responsables de Grupos Disciplinarios proponer un modelo de campaña preventiva sobre denuncias de actos de corrupción y extorsión de funcionarios públicos, impulsando el uso del formulario nel página web, iniciativa que tenia plazo hasta el 9 de abril de 2018. Así mismo, se observa oficio del 6 de abril donde se solicita continuar con la campaña preventiva lamada "SOMOS EQUIPO, SOMOS INPEC", iniciativa del año anterior, en donde se inició una primera etapa de capacitación para 30 funcionarios ideres de ERON, Regional Central, Escuela Penitenciaria y Sede Central con 7 ejes temáticos.
	1.2	"Actividad 1.2"	Actualizar la caracterización del ciudadano de acuerdo a la guía del DNP.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/06/2018				Mediante oficio del 24 de enero de 2018 se presenta informe de análisis y resultados de la encuesta de caracterización del ciudadano 2017 y se solicita mayor compromiso y liderazgo con las metas del plan de acción y actividades propuestas, nombramiento de personal de tiempo completo y evitar el continuo cambio de personal, asi mismo mediante oficio de 31 de enero de 2018 se solicita socializar el informe mencionado anteriormento.
Subcomponente 5: RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	1.3	"Actividad 1.3"	Revisar y actualizar el contenido de las encuestas de satisfacción del servicio según lineamientos del PNSC y divulgar a las áreas de atención al ciudadano las nuevas directrices .	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/12/2018				Se evidencia oficio de fecha 2 de marzo de 2018 en el cual se solicita aplicar encuesta de acuerdo a los lineamientos de PNSC, minimo 10 encuestas por ERON de cada regional desde el mes de marzo al mes de octubre de 2018, atendiendo recomendaciones puntuales, información que deberá consolidar las regionales con informe de análisis, resultados y conclusiones y enviarla al grupo de atención al ciudadano los 5 primeros dias de cada mes.
	1.4	"Actividad 1,4"	Elaborar directiva con los ineamientos de la fería de Atención al Ciudadano que se va a realizar en el 2018 y presentar informe de ejecución de las ferías de atención al ciudadano.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018				Se evidenció la directiva transitoria No. 000005 del 16 de febrero de 2018 "participación en las ferias nacionales de servicio al ciudadano 2018."
	1.5	"Actividad 1,5"	Publicar en la página web del Instituto información de interés relacionada con los cinco primeros motivos de rechazo de los documentos para trámites y las indicaciones para evitar dichos rechazos.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/06/2018	30/11/2018				Actividad programada para iniciar en el mes de junio.
	1.6	"Actividad 1,6"	Definir incentivos para la participación ciudadana e incluirlos dentro de la política de participación ciudadana (capacitaciones, reconocimientos, premios a ciudadanos)	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/02/2018	01/06/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de esta meta a través del oficio de fecha 9 de marzo de 2018 en el cual se solicita seleccionar grupo de interés para realizar actividades de socialización de servicios y trámites ofrecidos por la Institución y dar a conocer procedimientos de manera clara y precisa en temas como: Requisitos para visitas, Información trámites de salud, trámites juridicos, trámite para cosignación cuenta matriz, trámite carriés de menores,entre otros, para lo cual asignan fechas de cumplimiento desde el mes de abril a septiembre de 2018. Igualmente se imparten lineamientos a la Oficina de Atención al Ciudadano para coordinar las actividades, elaborar los dilplomas para entregar a los participantes y presentar informe final.



Código:		
Versión:		
Fecha:		

Componente 5:		MECANISMOS PARA LA T	RANSPARENCIA Y ACCESO	A LA INFORMACIÓN			Fecha seg	Fecha seguimiento: 30/04/2018		
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA	Articular sistemas de información, actualización y verificación de datos, y demás actividades que desde la administración se generan para que el ciudadano con el acceso a la información tome mejores decisiones, controle la actuación de las entidades públicas y participe en la gestión de lo público.				F3.	0	1	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar monitoreo al nivel de implementación de la ley 1712 de 2005 en la página web del Instituto.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	30/11/2018				No se reportó avance de la actividad programada
	1.2	"Actividad 1.2"	Identificar y publicar datos en formato abierto, priorizando aquellos de mayor impacto en los usuarios, ciudadanos y grupos de interés.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.
Subcomponente 1: LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA	1.3	"Actividad 1.3"	Realizar seguimiento del registro de contratos en la plataforma SECOP II y reporte en el SIGEP.	SUBDIRECCION DE GESTION CONTRACTUAL	01/02/2018	30/11/2018				La Subdirección de Gestión Contractual realizó el registro en la plataforma del SIGEP de todos los contratos de Prestación de Servicios Protesionales y de Apoyo a la Gestión suscritos por el NIPEC hasta el 26/01/2018 por Ley de garantías, el seguimiento a esta actividad se realizó con corte al 13/04/2018, mediante una consulta a la plataforma y se descargó un arrohivo de Exocel con el detallado de la información registrada en la plataforma. El INPEC durante la vigencia de 2018 ha cumplido con la publicación de toda su contratación en la plataforma del SECOP II, durante la mes de enero de la presente vigencia por fallas en la plataforma del SECOP II, durante la Miserio de la Dirección General y algunos ERON tutievon que publicar algunos procesos de contratación en el SECOP I, informando de esta novedad a Colombia Compra Eficiente, esquimiento a la publicación de la contratación se realiza por el área encargada de la contratación en cada una de sus sedes y también se puede verificar en la página de Colombia Compra Eficiente en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNotic eManagement/Index/Page=login&Country=CO&SkinName=C CE
	1.4	"Actividad 1.4"	Analizar el estado actual de la información que se publica en la página web en la sección de "Transparencia y Acceso a la Información Pública".	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	01/02/2018	31/12/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.
	1.5	"Actividad 1.5"	Elaboración y aprobación de la Guía para gestión y clasificación de activos de información en el Instituto.	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA / GRUPO DE GESTION DOCUMENTAL	01/02/2018	30/06/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la presente meta: se observa el documento (borrador) de la Guía para gestión de clasificación de activos de información en el Instituto y la constancia del cargue a ISOLUCIÓN
	1.6	"Actividad 1.6"	Actualizar los datos abiertos en www.datosabiertos.gov acatando los lineamientos establecidos por MINTIC.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aportan evidencias de actividades durante el periodo para la presente meta propuesta.



	Código:
N AL	Versión:
	Fecha:

	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA PASIVA	Responder en términos de ley a las solicitudes de acceso a la información emitidas por los ciudadanos, aplicando el principio de gratuidad y revisando los estandares del contenido y oportunidad de las respuestas.					1	0	0%	
Subcomponente 2: LINEAMENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	1.1	"Actividad 1.1"	Presentar a la Dirección General conclusiones y recomendaciones sobre los logros alcanzados por el INPEC en materia de peticiones, quejas, reclamos sugerencias, socializandolo a través de los canales de comunicación del Instituto.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/02/2018	01/02/2018	x			No se aportaron evidencias de avance de actividades durante el período para meta propuesta.
	1.2	"Actividad 1.2"	Revisar aplicabilidad de directrices emanadas del Decreto 1081 de 2015 en el Instituto y actualizar procedimiento de PQRs.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018				Se evidencia proyecto de procedimiento de PQRS con ajustes o modificaciones
	1.3	"Actividad 1.3"	Realizar diagnóstico de la transparencia pasiva en el Instituto.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/07/2018	30/11/2018				Actividad iprogramada para iniciar en julio
	1.4	"Actividad 1,4"	Diseño e implementación de estrategia para el mejoramiento en transparencia pasiva según resultados del diagnóstico.	GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/06/2018	30/11/2018				Actividad iprogramada para iniciar en junio
	1.5	"Actividad 1,5"	Creación de un mecanismo de seguimiento y control para el monitoreo del acceso a la información pública en el INPEC.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/03/2018	30/11/2018				No se aportan evidencias de actividades en el periodo para la presente meta.
	INSTRUMENTOS DE GESTION DE LA INFORMACIÓN	Apoyar el proceso de gestión de información del INPEC a través del inventario de activos de Información, esquema de publicación de información, e indice de Información clasificada y reservada.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 3: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar segúmiento a la convalidación de las Tablas de Retención Documental - TRD y Tablas de Valoración Documental - TVD según criterios establecidos por el Archivo General de la Nación.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	01/04/2018	10/12/2018				Se evidenciaron las siguientes actividades de seguimiento: Tablas de Retención Documental Solicitud al contratista 4-72 el ajuste recomendado por el Archivo General de la Nación mediante oficios del 12 de febrero y 02 ol marzo respectivamente para establecer la Metodología de Trabajo. Solicitud prórroga al AGN por trres meses para la presentación od los ajustes a las TRD. Oficio de fecha 13 de marzo de 2018, donde el contratista remite comunicación No. 2018ER0030084, manifestando que consideran suficientemente cumplida la ejecución del contration tetradministrativo N° 101 de 2013. Tablas de Valoración Documental Capacitación del contratista 4-72 sobre la elaboración de Inventarios en Estado Natural de Fondos Documentales Acumulados, a los funcionarios del INPEC a nivel nacional, evidenciada con: Acta N° 24 y los oficios 2018EE0008572, 2018EE014552, 2018EE014552, 2018EE014552, 2018E014552, 2018E0014552, 2018E0145163 (el Revicios Postales Nacionales, en donde manifiesta haber atendido y ajustado las TVD a los requerimientos del AGN en conceptos 1, 2 y 3 surtiendo el debido proceso de revisión por parte del NPEC, por lo que consideran que a la fecha están completamente ejecutadas y cumplidas las funciones y obligaciones pactadas en el contrato interadministrativo N° 101 de 2013.



Código:	
Versión:	
Fecha:	

			Revisar y actualizar el registro				_			Cumplimiento parcial mediante oficio de fecha 9 de abril de
_	1.2	"Actividad 1.2"	de activos de información del Instituto según lineamientos institucionales definidos.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	01/02/2018	30/11/2018				2018, solicitando reportar los cambios surgidos en los registros de activos de informacción pública y/o Indice de Información Clasificada y Reservada con el fin de iniciar el proceso de actualización, reportando también las nuevas series o grupos documentales que se esten produciendo en desarrollo de las funciones o por cumplimiento de nueva normatividad.
	1.3	"Actividad 1.3"	Revisar y actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada según lineamientos institucionales definidos.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO	01/02/2018	30/11/2018				Cumplimiento parcial mediante oficio de fecha 9 de abril de 2018, solicitando reportar los cambios surgidos en los registros de activos de información pública y/o Indice de Información Clasificada y Reservada con el fin de iiniciar el proceso de actualización, repotando también las nuevas series o grupos documentales que se esten produciendo en desarrollo de las funciones o por cumplimiento de nueva normatividad.
Subcomponente 3: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE	1.4	"Actividad 1,4"	Revisar y actualizar el esquema de publicación de información.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	1.5	"Actividad 1,5"	Actualizar el inventario de información teniendo en cuenta los requerimientos de la matriz GEL	OFICINA DE SISTEMAS	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
	1.6	"Actividad 1,6"	Actualizar periódicamente el directorio de funcionarios y contratistas del Instituto.	OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	30/11/2018				No se aporta evidencia de avance de actividades dentro del periodo para la presente meta.
	1.7	"Actividad 1,7"	Verificar la actualización en la página web en la estructura de l'Transparencia y Acceso a la Información Pública" la información según instrumentos de gestión de la información.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN	01/02/2018	30/11/2018				Se evidencia acta No. 72 de fecha 10 de abril de 2018, donde fue objeto por parte del Grupo de Gestión Documental ; la revisión la matiriz de transparencia y acceso a la información pública, con el fin de establecer que este contemplada toda la información que es de competencia de la DIGEC, y determinar la información que falta, que se encuentra mal ubicada, o que está desactualizada para ser remitida a la Oficina de Sistemas de Información, responsables de cargarla al link de Transparencia y Acceso a la Información Pública. de manera correcta.
	ACCIONES DE CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	Facilitar que las poblaciones específicas (grupos étricos y culturales, personas en situación de discapacidad) accedan a la información que particularmente las afecte.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 4: CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar un diagnóstico del portal web institucional en materia de accesibilidad web.		01/02/2018	30/11/2018				No se reportó evidencia de avance de la actividad programada
	1.2	"Actividad 1.2"	Generar mecanismos para facilitar el acceso a la información para grupos con criterio diferencial de accesibilidad.	COMUNICACIONES GRUPO ATENCION AL CIUDADANO OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACION	01/02/2018	01/06/2018				Se evidencia correo electrónico de fecha 6 de abril de 2018 en el cual se solicita a la OFISI autorizar a quien corresponda para el desarrollo y prueba de la herramienta de servicio de interpretación en linea SIEL en un punto de atención al ciudadano en la sede Central.
	1.3	"Actividad 1.3"	Socializar por videoconferencia, con los funcionarios responsables de los servicios a ciudadanía, los problemas de accesibilidad a que se enfrentan las personas con discapacidad.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/05/2018	30/11/2018				Actividad iprogramada para iniciar en mayo.



Código:		
Versión:		
Fecha:		

	MECANISMO DE SEGUIMIENTO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	Fortalecer las estructuras y procedimientos que garantizan el acceso a la información pública, Impulsar una nueva cultura de transparencia, Apoyar la erradicación de la cultura del secreto, el autoritarismo y la discrecionalidad y Democratizar las decisiones administrativas.					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
Subcomponente 5: MONITOREO DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a información, que contenga el número de solicitudes y/o denuncias recibidas, trasladadas, el tiempo de respuesta a cada solicitud y a las que se negó el acceso a la información.	OFICINA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO GRUPO ATENCION AL CIUDADANO	01/03/2018	30/11/2018				Se evidencia cumplimiento parcial de la actividad para la presente meta, mediante oficio de la Oficina de Control Interno Disciplinario de fecha 3 de abril de 2018, dirigido a la oficina de Sistemas; solicitando la publicación en el botón de transparencia, del reporte de segumiento de quejas recibidas, trasladadas y atendidas para conocimiento de la ciudadanía a través de la página web del Inpe Pendiente publicación del reporte en la página web.
	1.2	"Actividad 1.2"	Seguimiento a la implementación de la Estrategia Gobierno en Línea y ley 1712 de 2014.	OFICINA DE CONTROL	02/02/2018	31/12/2018				No se reportó evidencia de avance de la actividad programada
Componente 6:		IN	ICIATIVAS ADICIONALES				Fecha seg	uimiento:	30/04/2018	
Subcomponente	Ob	jetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio Actividad	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	Observaciones
Subcomponente 1: CÓDIGO DE INTEGRIDAD DEL SERVIDOR PÚBLICO	CÓDIGO DE INTEGRIDAD						1	1	100%	
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar el diagnóstico del estado actual del Instituto en temas de integridad con base a la evaluación de la metodología DAFP.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/02/2018	30/03/2018	x	х		La SUTAH, presentó ante Comité de Integridad (Resolución Nº 660 del 2018), la metodología para implementar el código de integridad, de acuerdo a parámetros DAFP. (Acta Nº 01). Desarrolló el pasado 23 de febrero del 2018, junto con un grupo de 44 funcionarios la actividad "Dictaminando", de la caja de herramientas de la metodología de implementación del código de integridad en las entidades públicas. (Correo de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Participación de funcionarios en diagnóstico de integridad, Notiripec N° 462 e informe RESULTADOS DIAGNÓSTICO DE INTEGRIDAD).
	1.2	"Actividad 1.2"	Implementar un plan marco de apropiación y adopción del Código de Integridad.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/04/2018	30/11/2018				Se realizó análisis de las variables DOFA Y CAME, remitiendosé por correo electrónico el día 05/04/2018 a lios integrantes del comité el dcumento con el propósito de recibir propuestas preliminares sobre gestión a desarrollar. (Correo de Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - Actividad dictaminando y plan de acción, matriz excel DOFA y PLAN DE ACCIÓN).
	1.3	"Actividad 1.3"	Publicar un informe semestral del Codigo de Integridad para la vigencia 2018.	SUBDIRECCION DE TALENTO HUMANO	01/07/2018	30/11/2018				Actividad programada para iniciar en el mes de julio.